

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Doce (12) de mayo de dos mil veintiuno (2021)



PROCESO	Ejecutivo –Hipotecario–
RADICACIÓN	110013103019 2018 00677 00

Para todos los efectos procesales pertinentes, ténganse en cuenta los abonos realizados por la demandada respecto de las obligaciones que dieron lugar al presente proceso.

NOTIFÍQUESE


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

HOY 13/05/2021 SE NOTIFICA LA PRESENTE
PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN ESTADO No. 82

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ
Secretaria